



Maestría en **RECURSOS HUMANOS**

en la Administración Pública

REGIÓN 1

Coordinador de Programas de Posgrado R1:
Dr. Luis Felipe Lepe Monterroso
Doctor en Derecho

 4150-9787

 PosgradosURegional

 posgradosr1@uregional.edu.gt

 15 Avenida "A" 20-41 zona 13

*"Titulación por Universidad Regional de Guatemala,
entidad constitucionalmente aprobada por el
Consejo de la Enseñanza Privada Superior"*

**Coordinador de Maestría en Recursos
Humanos en la Administración Pública:**
Dr. Guilder Godínez Navarro

Maestría en Recursos Humanos en la Administración Pública

Formar profesionales especializados en el área de recursos humanos en la administración pública, para el análisis, la comprensión, el crecimiento y el desarrollo del talento humano con el fin de mejorar la calidad y gestión por resultados dentro de las instituciones gubernamentales.



Requisitos de Inscripción

1. Realizar pago y llenar el formulario (en línea y presentar documentos en sede)
2. 2 fotografías originales tamaño cédula blanco y negro o a color**
3. Copia de DPI de ambos lados (Obligatorio)**
4. Certificación de partida de nacimiento**
5. Fotostática del título de licenciatura (5*7) ambos lados** registrado en la Contraloría General de Cuentas. (Si su título fue registrado antes del 25 de septiembre de 2008, deberá presentar constancia de registro o inscripción emitida por la Contraloría General de Cuentas)
6. Certificación de estudios y cierre de pensum que acredite el grado académico de Licenciatura según se indica en el perfil de ingreso **

*Estos documentos, en caso de no contar con ellos, los puede acreditar A MÁS TARDAR el 30 DE ENERO 2024.

INVERSIÓN PLAN SEMESTRAL

Matrícula Semestre: Q1,000.00

Cuota: Q5,000.00

(Fraccionado en
5 pagos mensuales)

Perfil de ingreso

El presente programa de posgrado, va dirigido a profesionales de licenciatura en ciencias económicas, ciencias jurídicas o carrera afín de cualquier universidad nacional o extranjera legalmente reconocida.

(Se aceptarán aspirantes pendientes únicamente de tesis de licenciatura, con la obligación de graduarse durante el primer año del programa)



Requisitos - Obtención del grado

Para obtener el título de Magister en Recursos Humanos en la Administración Pública deberá:

- a. Haber aprobado el plan de estudios conforme al reglamento establecido por la Universidad Regional de Guatemala.
- b. Presentar un proyecto individual final de Recursos Humanos en la Administración Pública, como resultado de una investigación congruente a nivel del grado de maestría y aprobar el examen correspondiente.

Pénsum de estudio

La modalidad de régimen seleccionado es **plan semestral**. El pénsum ha sido sistematizado en **cuatro semestres** de acuerdo a la distribución de créditos, de la forma siguiente:

PRIMER SEMESTRE

1. Sistema de Administración de RRHH Gubernamental
2. Gestión Legislativa Gubernamental de Recursos Humanos
3. Provisión y Selección de Personal en el Ambito Gubernamental

SEGUNDO SEMESTRE

4. Planificación, formulación, gestión y evaluación de proyectos en la AP
5. Administración de las compensaciones en la AP
6. Plan de Carrera Administrativa del Talento Humano Gubernamental

TERCER SEMESTRE

7. Sistema de RRHH en la Administración Pública
8. Capacitación y Formación de RRHH en la AP
9. Seminario I (Gestación y propuesta de Proyecto institucional en RRHH)

CUARTO SEMESTRE

10. Desarrollo y Diseño Organizacional en la Administración Pública
11. Toma de Decisiones en la Administración de personal en el Estado
12. Seminario II (Proyecto final de administración de RRHH en la AP)

Este pensum no está diseñado a base de prerrequisitos, Cada curso es un estudio de una parte de la Administración **de Recursos Humanos en la Administración Pública**. Para graduarse, se tendrá que someter a la presentación y defensa de proyecto final el cual deberá de ser conforme al reglamento respectivo.

